



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
A DISTANCIA DEL ESTADO DE
MÉXICO
IEMSSDEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	13
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE RESULTADOS	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México (IEMSSDEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LVI Legislatura del Estado de México publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 60 del 29 de Marzo de 2007.

OBJETO

El Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México tiene por objeto:

- I. Organizar, operar, desarrollar y supervisar los servicios de educación media superior y superior que imparta el Estado, en las modalidades no escolarizada y mixta, en sus vertientes abierta y a distancia.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Prestar los servicios de educación media superior y superior a cargo de la Secretaría de Educación, en las modalidades no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.
- II. Investigar y desarrollar nuevas tecnologías en las áreas de educación abierta y a distancia, atendiendo, de manera particular, las necesidades regionales de la Entidad.
- III. Aplicar las vertientes educativas abierta y a distancia para que el personal docente del Sistema Educativo Estatal, y los servidores públicos estatales y municipales, que lo soliciten puedan usar programas académicos de educación media superior y superior, previa celebración del convenio respectivo, así como el pago que al efecto se determine.
- IV. Diseñar, elaborar y evaluar planes y programas de estudio de educación media superior y superior, en las vertientes abierta y a distancia, que le correspondan.
- V. Utilizar para el cumplimiento de su objeto y previo acuerdo con la instancia correspondiente, la infraestructura física y tecnológica de que dispone la Secretaría de Educación y los organismos descentralizados sectorizados a ésta.
- VI. Otorgar, negar y retirar la incorporación o el reconocimiento de validez oficial de estudios, de tipo medio superior y superior en las modalidades no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.
- VII. Normar, vigilar y supervisar a las instituciones o planteles de educación media superior y superior, que obtengan del Instituto, la incorporación o el reconocimiento de validez oficial de estudios, en las modalidades de educación no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.

- VIII. Acreditar y certificar los estudios parciales o totales que ofrezca el Instituto, en educación media superior y superior, en las modalidades no escolarizadas y mixta, bajo las vertientes abierta y a distancia, y extender los certificados y títulos correspondientes.
- IX. Autenticar los certificados, diplomas, títulos y grados académicos que expidan los particulares, respecto de los estudios que el Instituto haya incorporado o reconocido.
- X. Revalidar y establecer, en el ámbito de sus atribuciones, la equivalencia de estudios realizados en otras instituciones nacionales o extranjeras.
- XI. Establecer, en el ámbito de su competencia, las normas y procedimientos de ingreso, permanencia y egreso de los educandos.
- XII. Establecer los procedimientos de selección, ingreso y promoción de los asesores académicos.
- XIII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales y extranjeros, para el logro de su objeto.
- XIV. Adoptar la organización académica que estime conveniente, de conformidad con las normas aplicables en la materia.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que, en su caso, le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima el Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Instituto opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno del Estado, el presupuesto inicial autorizado al Organismo, que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2009, considera las aportaciones por el subsidio estatal.

El ejercicio de 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica, de tal manera que el GEM, en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 40 millones 756.7 miles de pesos y se logró obtener un total de 38 millones 186.8 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 2,569.9 miles de pesos, lo cual representó el 6.3 por ciento, dicha variación se dio principalmente en el rubro de ingresos por subsidio.

PROPIOS

Debido al inicio de operaciones en el segundo cuatrimestre de 2009 no se previó un presupuesto inicial de ingresos, por lo que se lograron recaudar 632.5 miles de pesos.

Servicios

En lo que se refiere a servicios se logró recaudar la cantidad de 16.8 miles de pesos, por concepto de inscripciones.

Productos

En el renglón de productos se generaron 266.9 miles de pesos, derivado de los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en instituciones bancarias.

Otros

Se recaudaron ingresos por 348.8 miles de pesos, esta cantidad se integró por 308.5 miles de pesos, como resultado de erogaciones en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y 40.3 miles de pesos, de otros ingresos.

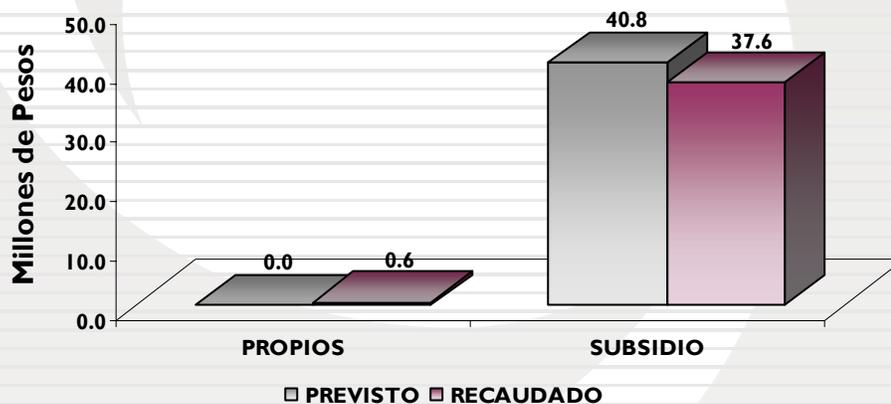
SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 40 millones 756.7 miles de pesos y se lograron recaudar 37 millones 554.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 3 millones 202.4 miles de pesos, lo cual representó el 7.9 por ciento respecto al monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS		632.5	632.5	
Servicios		16.8	16.8	
Productos		266.9	266.9	
Otros		348.8	348.8	
SUBSIDIO	40,756.7	37,554.3	-3,202.4	-7.9
TOTAL	40,756.7	38,186.8	-2,569.9	-6.3



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	283.7		283.7
SUBSIDIO	37,554.3		37,554.3
OTROS	40.3	308.5	348.8
TOTAL	37,878.3	308.5	38,186.8

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Instituto por 40 millones 756.7 miles de pesos, se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 5 millones 405.6 miles de pesos, llegando a un presupuesto modificado de 46 millones 162.3 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 31 millones 690.5 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 14 millones 471.8 miles de pesos, lo cual representó el 31.3 por ciento, la variación se presentó principalmente en Servicios Personales y Servicios Generales. En general el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 27 millones 888.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 960 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 12 millones 928.5 miles de pesos, que representó el 46.4 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se presentó principalmente en las Partidas de Gasto de Sueldo Base y Hora Clase "A" Educación Media Superior.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones 39.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales de menos por 400 mil pesos, con lo cual se llegó a un autorizado modificado de 1 millón 639.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 500.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 139 mil pesos, lo cual representó el 8.5 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Combustibles, Lubricantes y Aditivos y Materiales y Útiles de Oficina.

SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto inicial se autorizaron 4 millones 528.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 238.2 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 6 millones 766.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 584.8 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 182.1 miles de pesos, que representó el 17.5 por ciento, respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Capacitación y Servicios de Condonación.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 1 millón 557 mil pesos, realizándose traspasos presupuestales externos por 1 millón 496.8 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 60.2 miles de pesos, los cuales no se ejercieron.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

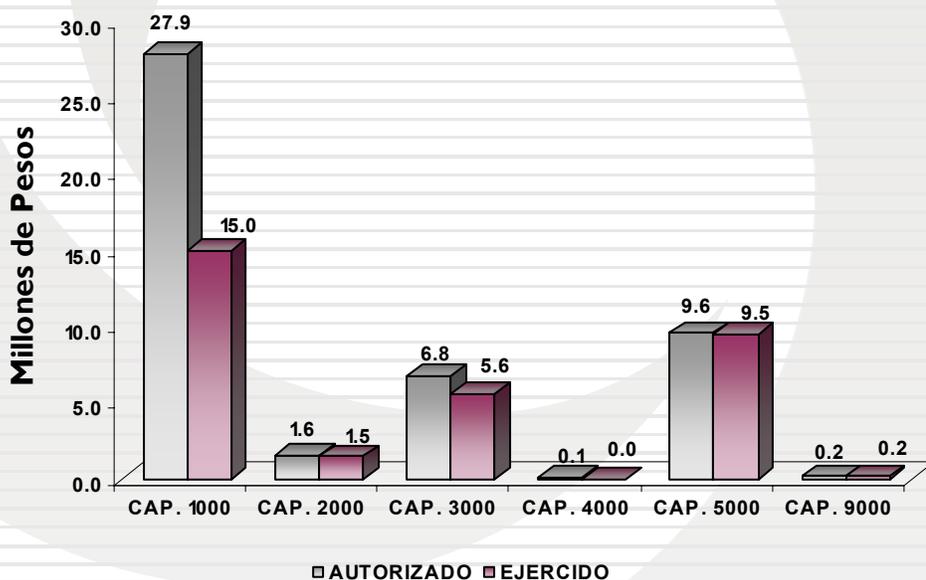
Se autorizó un presupuesto inicial por 4 millones 743.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 4 millones 898.7 miles de pesos, llegando a un presupuesto modificado de 9 millones 641.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 487.9 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 154 mil pesos, que representó el 1.6 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Bienes Informáticos

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 165.5 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 157.5 miles de pesos, teniendo un subejercido de 8 mil pesos, que representó el 4.8 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	27,888.5	1,553.0	1,553.0	14,960.0	-12,928.5	-46.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,039.3	518.0	918.0	1,500.3	-139.0	-8.5
SERVICIOS GENERALES	4,528.7	5,717.3	3,479.1	5,584.8	-1,182.1	-17.5
TRANSFERENCIAS	1,557.0		1,496.8	60.2		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,743.2	5,393.7	495.0	9,487.9	-154.0	-1.6
DEUDA PÚBLICA		165.5		157.5	-8.0	-4.8
TOTAL	40,756.7	13,347.5	7,941.9	31,690.5	-14,471.8	-31.3



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	14,960.0		14,960.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,500.3		1,500.3
SERVICIOS GENERALES	5,584.8		5,584.8
BIENES MUEBLES E MUEBLES	1,737.1	7,750.8	9,487.9
DEUDA PÚBLICA		157.5	157.5
TOTAL	23,782.2	7,908.3	31,690.5

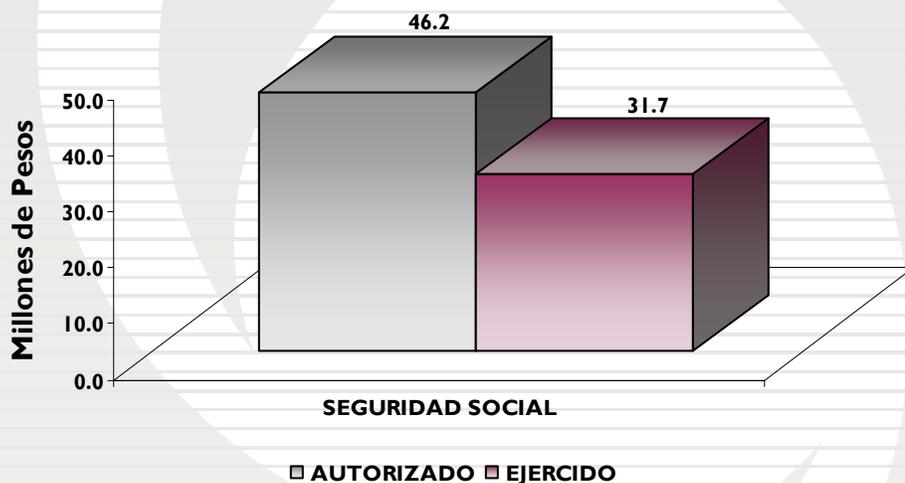
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	40,756.7	13,347.5	7,941.9	46,162.3	31,690.5	-14,471.8	-31.3
TOTAL	40,756.7	13,347.5	7,941.9	46,162.3	31,690.5	-14,471.8	-31.3



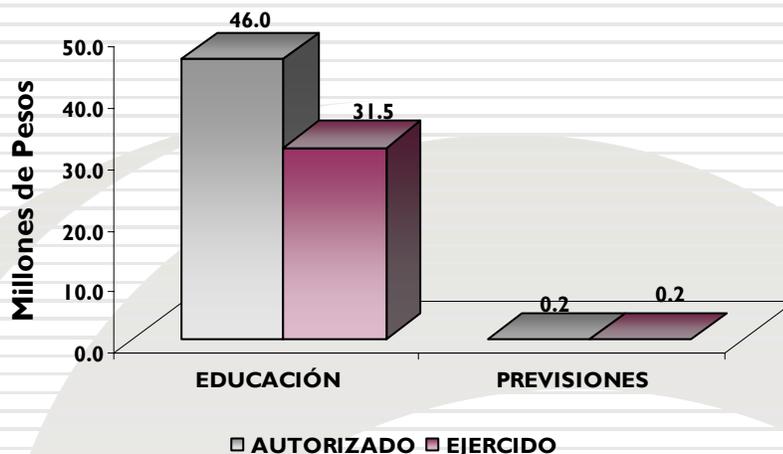
La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	40,756.7	13,182.0	7,941.9	45,996.8	31,533.0	-14,463.8	-31.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		165.5		165.5	157.5	-8.0	
TOTAL	40,756.7	13,347.5	7,941.9	46,162.3	31,690.5	-14,471.8	-31.3



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2009**

Atención a los Alumnos de Educación Media Superior y Superior a Distancia.- Derivado de la firma de convenios de colaboración que está celebrando el Instituto con los Ayuntamientos Mexiquenses, Dependencias Estatales e Instituciones Educativas de renombre como la UNA, el ITESM, ETAC entre otras y la publicidad realizada por personal de este Instituto en diferentes y varios medios de comunicación e información a la apertura de los nuevos centros de atención, se programó la atención de 1 mil 500 personas, logrando atender a 2 mil 6 personas, logrando la meta en un 134 por ciento de lo programado. **(Anexo 1)**

Capacitar a los Asesores Académicos y al Personal Administrativo.- La evaluación al desempeño y al diagnóstico por las áreas académicas y administrativas, detectaron la necesidad de capacitar al personal del Instituto, y con la finalidad de poder brindar una mejor atención y servicio a los usuarios. Se logró capacitar al personal en el marco de 26 cursos ofertados, de los 15 programados, logrando la meta en un 173 por ciento de lo programado. **(Anexo 2)**

Incrementar el Porcentaje de Alumnos Acreditados.- Derivado a que este instituto fue creado el 29 de Marzo de 2007 y teniendo en cuenta que el tiempo para concluir un bachillerato es de 3 años, se estaría en la posibilidad de tener egresos de alumnos que concluyan sus estudios el próximo año 2010. Ahí también es importante mencionar que en esta modalidad virtual el avance académico lo define el estudiante toda vez que el establecerá el tiempo en el que efectuara sus estudios, por lo tanto la meta establecida no podrá ser lograda.

Concertar Acciones con el Sector Público, Privado y Social.- Es un esfuerzo compartido entre el personal académico y administrativo del Instituto se ha logrado superar la meta de los dos primeros trimestres del año en cuanto a la concertación de acciones con los sectores, público, privado y social que se ven concentrados con las firmas de 27 convenios de colaboración con instituciones de gran reconocimiento como la UNAM y el CONAFE, por mencionar algunas así la disposición de la oferta educativa en grandes escenarios como lo fue el primer ecofestival 2009, exporianta; así tenemos que la meta está cumplida al 100 por ciento. **(Anexo 3)**

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2009 (Miles de Pesos)		
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01			PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL							
					EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					45,996.8	31,533.0	68.6
					Atender a los Alumnos de Educación Media Superior y Superior Abierta y a Distancia	Alumno	1,500	2,006	134			
					Capacitar a los Asesores Académicos y al Personal Administrativo	Curso	15	26	173			
					Incrementar el Porcentaje de Alumnos Acreditados	Porcentaje	40	18	45			
					Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social	Convenios	40	79	198			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					165.5	157.5	95.2
T O T A L										46,162.3	31,690.5	68.7
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Guía Contadores y Consultores, S.C., dictaminó los estados financieros del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México, al 31 de diciembre de 2009, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con base en los Principios de contabilidad gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base al presupuesto total autorizado, subsidio del Gobiernos Estatal, más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyeron, por el presupuesto ejercido, así como de aquellas operaciones que no requirieron de desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación de los activos fijos, se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 3 millones 87 mil pesos, se constituye por las cuentas de cheques que el Organismo tiene en instituciones financieras, por depósitos bancarios.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 7 millones 197.3 miles de pesos, representa la inversión que realizó el Tecnológico en cuenta productiva en una institución bancaria generada por las economías de ejercicios anteriores.

Deudores Diversos

El saldo de 4 millones 30.3 miles de pesos, se integran por 3 millones 797.9 miles de pesos, recursos pendientes de liberar ante el Gobierno del Estado de México al cierre del ejercicio y 232.4 miles de pesos de otros deudores.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 88.4 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas por el Instituto, pendientes de pago, que serán cubiertas a principio del próximo ejercicio.

Acreedores Diversos

El saldo de 225.4 miles de pesos, corresponde a los compromisos contraídos del instituto con los acreedores con los que se tiene un adeudo pendiente por liquidar por parte del Organismo.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 2.7 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Instituto, por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Pagar al SAT.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 12 millones 435 mil pesos, menos la depreciación de 1 millón 236.3 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 11 millones 198.7 miles de pesos.

I E M S S D E M

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Muebles y Enseres	1,836.1		1,836.1	1,303.6
Bienes Informaticos	8,730.0		8,730.0	2,509.4
Equipo Eléctrico y Electrónico	3.4		3.4	11.1
Equipo de Foto Cine y Grabación	199.1		199.1	18.6
Maquinaria y Equipo Diverso	8.0		8.0	31.3
Equipos y Aparatos para la Comunicación	8.9		8.9	3.5
Equipo Educativo y Recreativo	257.3		257.3	62.2
Vehículos	1,392.2		1,392.2	840.0
Subtotal	12,435.0		12,435.0	4,779.7
DEPRECIACIÓN				
Muebles y Enseres	13.0	10.4	23.4	20.0
Bienes Informaticos	805.8	225.2	1,031.0	228.2
Equipo Eléctrico y Electrónico	7.6	1.1	8.7	1.1
Equipo de Foto Cine y Grabación	7.7	3.7	11.4	3.7
Maquinaria y Equipo Diverso	0.3	3.1	3.4	3.1
Equipos y Aparatos para la Comunicación	4.5	0.1	4.6	0.1
Equipo Educativo y Recreativo	43.5	12.3	55.8	12.3
Vehículos	93.1	4.9	98.0	4.5
Subtotal	975.5	260.8	1,236.3	273.0
VALOR NETO	11,459.5	-260.8	11,198.7	4,506.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVOS			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	3,087.0	6,060.0	(2,973.0)	Cuentas por Pagar	88.4		88.4
Inversiones en Instituciones Financieras	7,197.3		7,197.3	Acreedores Diversos	225.4	5.1	220.3
Deudores Diversos	4,030.3	1,758.2	2,272.1	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	2.7	160.4	(157.7)
TOTAL CIRCULANTE	14,314.6	7,818.2	6,496.4	TOTAL A CORTO PLAZO	316.5	165.5	151.0
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	12,435.0	4,775.6	7,659.4				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,236.3)	(268.9)	(967.4)				
TOTAL FIJO	11,198.7	4,506.7	6,692.0				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Gastos de Instalación	465.8	465.8		Resultado de Ejercicios Anteriores	12,513.5	15,027.6	(2,514.1)
Amortización de Gastos de Instalación	(51.0)	(19.4)	(31.6)	Resultado del Ejercicio	13,098.1	(2,421.8)	15,519.9
TOTAL OTROS ACTIVOS	414.8	446.4	(31.6)	TOTAL PATRIMONIO	25,611.6	12,605.8	13,005.8
TOTAL ACTIVO	25,928.1	12,771.3	13,156.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	25,928.1	12,771.3	13,156.8

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	16.8
Subsidio	37,554.3
Productos	266.9
Otros	40.3
TOTAL INGRESOS	37,878.3
EGRESOS	
Servicios Personales	14,960.0
Materiales y Suministros	1,500.3
Servicios Generales	5,584.8
Bienes Muebles e Inmuebles	1,737.1
Depreciaciones	966.4
Amortizaciones	31.6
TOTAL EGRESOS	24,780.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,098.1

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar		645.8	734.2	88.4	88.4
Acreedores Diversos	5.1	831.6	1,051.9	225.4	225.4
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	160.4	440.9	283.2	2.7	2.7
TOTAL	165.5	1,918.3	2,069.3	316.5	316.5

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo por 316.5 miles de pesos, se integra principalmente por las obligaciones contraídas por el Instituto con acreedores diversos y por el pago de retenciones a favor de terceros por pagar.

